REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

CONFERENCIA

DEL SEÑOR

D. ENRIQUE ZARANDIETA MIRABENT

Pronunciada en la sesión pública de 6 de Mayo de 1916.

TEMA:

El «golfo» en la novela picaresca y el «golfo» en Madrid.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS
Costanilla de San Pedro, número 6.
1916

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

CONFERENCIA

DEL SEÑOR

D. ENRIQUE ZARANDIETA MIRABENT

Pronunciada en la sesión pública de 6 de Mayo de 1916.

TEMA:

El «golfo» en la novela picaresca y el «golfo» en Madrid.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS
Costanilla de San Pedro, número 6.
1916

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Señoras y señores:

Siempre fué el agradecimiento norma que presidió todos los actos de mi vida, y he de empezar aquí por mostrarlo, no tan sólo á vosotros, sino á esta Real Academia, y muy especialmente á su digno Secretario, que me confirió el honor de ocupar esta tribuna, atención que yo nunca agradeceré bastante desde el punto que personas de reconocido prestigio en el campo de la política y en el campo de la intelectualidad, me precedieron en el uso de la palabra, dando muestra clara y evidente de su ingenio y de su valer. Esta circunstancia me obliga doblemente, y aunque mi bagaje científico es bien modesto, pienso en la tarde de hoy ofreceros un ramillete formado con las flores más escogidas de mi pobre huerto intelectual, aquellas que nacieron al calor de mis estudios y de mis trabajos. Que él sea de vuestro agrado y me daré por muy satisfecho.

Y entrando ya de lleno en el tema que he de desenvolver, he de deciros que sería mi pretensión ridícula, más que ridícula absurda, si viniera en la tarde de hoy á descubriros, público culto é inteligente, el contenido

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

de la novela picaresca, á hacer una crítica de ella; de esta novela que, como afirmara el insigne Menéndez y Pelayo, teniendo su precedente en los romances de caballería, había de venir posteriormente personificada en una literatura mucho más real que descriptiva, de aquella novela que, como indicara el insigne Cejador, es fruto escogido de nuestra literatura. No; es mi pretensión más modesta. Quédese esta labor de crítica para los eruditos que tenemos de fama ya reconocida y para aquellos otros eruditos que pudiéramos calificar de investigadores á la violeta que creen encontrar en todas las obras del inmortal Cervantes unos simbolismos disparatados que en realidad no conducen á nada y que sirven sólo para dar rienda suelta á sus menguadas inteligencias.

Es, como digo, mi pretensión más humilde, y surge también de considerar que el golfo no es un producto exclusivo de nuestra época, sino que tuvo representación en épocas anteriores, siquiera tal vez por las circunstancias actuales de la vida se haya producido un gran crecimiento. Y puede decirse, señores, que es á manera de estudio sociológico el que yo vengo á hacer aquí también, intercalando algunos comentarios de literatura con el fin de que esta tarea mía resulte más agradable á vuestro exquisito gusto artístico.

La primera cuestión que se plantea es la de determinar la etimología de la palabra *golfo*. ¿Es una palabra antigua ó es una palabra moderna? ¿Tiene su origen en precedentes anteriores de nuestra literatura clásica ó, por el contrario, es de uso reciente? Dejemos oir la opinión de esclarecidos autores y también de insignes novelistas.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Pío Baroja dice que esta palabra nació en la calle, entre muchachuelos, entre vagabundos, tal vez para designar uno que se hallaba separado de un grupo determinado. Dice también que apareció en el teatro, quizás para aplicarla á una persona que llevaba una vida desordenada, y últimamente se empleó para designar toda aquella persona que su moral dejaba bastante que desear y que no perdonaba medio para la consecución de sus fines, fueran ó no lícitos. El maestro Salillas dice que esta palabra se deriva, no precisamente de los *golfines*, tan antiguos en las sierras toledanas, sino más propiamente de la palabra *wolf-boy*, como queriendo indicar hijo ó niño del arroyo ó de la calle. El insigne Menéndez y Pidal afirmaba en el año 1900 en la revista *Romanía*, que se publica en París, que la frase *golfo, golfa,* que se usa en Madrid hace diez ó doce años (1889), denota un pilluelo vagabundo y es una resurrección de la voz *golfín,* desprovista de su sufijo diminutivo, y cree que tal vez sea una voz de Germanía no incluída por Hidalgo en su vocabulario y formada por apócope y de igual suerte que se dice rufo por rufián se emplea *golfo* por *golfín.*

Ni en el *Tesoro* de Covarrubias, ni en el *Diccionario de Autoridades* y en las ediciones posteriores de la Real Academia de la Lengua, se encuentra esta palabra hasta que se llega á la edición décimocuarta, correspondiente al año 1914, y lo deriva de *golfín,* que á su vez es transformación de *folguín* y que significa ladronzuelo derivándolo del latín *follis,* que equivale á vagancia y pereza.

En vista de lo dicho, cabe preguntar: ¿Es que el origen es por completo desconocido? ¿Es que no tiene precedentes?

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Yo, llevado también de mi deseo de investigar, siquiera fuera en la medida de mis fuerzas, me puse á estudiar la literatura antigua, propiamente, la picaresca, y en esa literatura no encontré término que pudiera aclarármelo, pero sí he encontrado repetidas veces el empleo de la palabra golfo, no en el concepto general de hoy, sino en el que expresaba Gracián en su *Criticón* al hablar de Madrid y decir «el golfo cortesano»; y ¿qué de particular tiene que por el hecho de que este significado geográfico indique algo que no está fijo y seguro, que falta una dirección en su vida, se haya aplicado á esta clase de personas? De todas suertes, dejemos aquí la interrogación y vengan otros más eruditos y con más deseos de estudiar esta materia y tal vez sirvan para darnos la acertada acepción, verdadero sentido y etimología de la palabra, que si en realidad no puede decirse cuándo nace, en el ánimo de todos está el significado real de la misma.

¿Y por qué trato del golfo en la novela picaresca? ¿Es que acaso considero yo que el pícaro es un golfo? ¿Podemos afirmar que el golfo es un pícaro? Es indudable que tienen puntos de afinidad, puntos de contacto: el pícaro cuando degenera llega á convertirse en un verdadero criminal, pero el pícaro en los comienzos de su vida es propiamente un golfo. Acaso el golfo puede llegar también á pícaro. Es decir, que podemos afirmar que si los pícaros son golfos, no podemos decir lo mismo que los golfos sean pícaros.

Por ello he tomado tres novelas: *El Lazarillo de Tormes, Guzmán de Alfarache* y *Rinconete y Cortadillo*, en las que se definen tipos muy claros.

He seguido también las indicaciones de estas novelas

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

porque aparecen así por orden cronológico en los anales de nuestra literatura patria, y como quiera que el tipo que se ha de definir como golfo pícaro se desprende de las páginas de estas obras, justo es que acudamos al texto de las mismas para ver cómo se dibuja; y como al concentrar la atención sobre estos personajes, el primero que aparece á nuestra consideración es el Lazarillo de Tormes, hablemos de éste:

El Lazarillo de Tormes es en realidad un golfo abandonado, pudiéramos considerar su vida como de un muchacho en abandono. En *Lazarillo de Tormes* hemos de acudir al origen de él para podernos formar una idea acabada, y así recordad todos cuando decía: «teniendo yo ocho años, á mi padre le apresaron por una sangría que hizo en unos costales que habían de molerse en el molino de nuestra propiedad»; y luego habla cómo faltó su padre, y cómo finalmente su madre se fué á vivir con otro y desde que Lázaro entró á servir al ciego hasta que acabó casándose con aquella criada ó doméstica del arcipreste de San Salvador, la vida de este muchacho representa una completa lucha para poder triunfar, con una serie de inconvenientes y obstáculos que ha de vencer por propia experiencia, y basta que todos recordéis la aventura de acercarse al toro para oir lo que el toro pudiera decir, según indicaba el ciego, y os capacitaréis de esta verdad. Y el rumbo de Lazarillo es ir de un amo á otro, de un dueño á otro, y su sorpresa y su temor son grandes, porque tiene que ingeniarse con todas sus chanzas y todas sus artimañas encaminadas á la satisfacción de sus necesidades más perentorias, siendo mayor su sorpresa cuando sirve á aquel que se nos presenta con el aspecto de un golfo caído, y con cuánta razón dice el La-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

zarillo: ¡Oh, Señor; cuántos como éstos hay que padecen por la negra que se llama honra, lo que por vos no sufriríamos!»; y cuando después sirvió á un bulero, y cuando llega á casarse, cómo toda aquella vida es una vida totalmente variada, una vida de un muchacho completamente abandonado, de un muchacho que se halla en el proceloso golfo de la existencia.

Y pasemos á *Guzmán de Alfarache*. El tipo de Guzmanillo es casi el más acabado de nuestra literatura, porque representa la evolución más completa del pícaro golfo. Guzmanillo es en realidad el tipo clásico de la golfería. Él nos decía también, recordando su origen: que en realidad su padre no era propiamente su padre, que la compañía de su padre no era la más adecuada para poder vivir, y en cuanto á él, decía «y quedé solo, huérfano, sin padre, en Sevilla, abandonado, las necesidades muchas, la experiencia poca debiendo serlo más»; y ¿qué de particular tiene que Guzmanillo emprenda la carrera de la vida también sin orientación? Se ve llevado de su ansia aventurera; así como el *Lazarillo de Tormes* viene á definirnos un personaje apático que deja que la vida le ruede y haga lo que tenga por conveniente, Guzmán al contrario, llevado de su amor á lo desconocido, no contento con permanecer en casa, empieza no ya por abandonarla, sino que marcha á Italia, y allí en Italia no sólo es su vida la de un golfo abandonado, sino la de un golfo pobre, acaso recordando el tipo que en Cataluña se nos da con el *trincheraire*, que es el golfo mendigo, y luego ingresa en la cofradía de los pobres en Florencia y vuelve á España, y al llegar aquí, como deseando renovar aquella vida de picardía, se junta con soldados y con personas que indudablemente nos dan idea acabada y

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

concreta del modo de ser del pícaro, y llega á Madrid y traba amistad con otros golfos y propiamente se conduce como tal en la Corte, y es que, en definitiva, yo creo no se diferencian absolutamente en nada las costumbres de la golfería de entonces con las de la actualidad.

Y él nos habla de las reuniones que tienen en sitios y lugares determinados y nos afirma que por razón de la vida que llevan, los golfos son legisladores de todo, porque de todo saben, de todo conocen, y cuándo han de vender bien ó han de malbaratar sus ropas con objeto de llegar á estar en condiciones de pedir, y han de usar de toda clase de artimañas, con el fin de poder sustentarse.

Luego, cuando el desencanto suyo de aquella vida, cae de lleno en otro ambiente mejor y acaba casándose; enviuda luego, marcha á Alcalá de Henares, hace vida de estudiante y de pícaro y vuelve nuevamente á Madrid; marcha á Sevilla, y este final de Guzmanillo no es propiamente final de un golfo, es más bien el final de un pícaro.

Antes de hablar de *Rinconete y Cortadillo*, quiero deciros que indudablemente, en la literatura picaresca, la novela más filosófica, la que encierra más consejos para poder gobernarse, para poder orientar á los muchachos y en general á la juventud, es ésta de Mateo Alemán: «No digamos nada de la corrección, de la forma que es intachable».

Y pasemos ahora á hablar de *Rinconete y Cortadillo*, de aquella obra que, según afirmara el insigne Rodríguez y Marín, es joyel tan preciado en nuestra literatura, que ella solo bastara para dar á Cervantes nom-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

bre inmortal, si no nos hubiera dado ya con su *Don Quijote de la Mancha* prueba de su gran talento.

Rinconete y Cortadillo lleva sobre las novelas anteriores de su época una ventaja grandísima, cual es la de que se halla vivida en un ambiente de picardía, en donde propiamente el golfo se desenvuelve á sus anchas, y en donde había en realidad, medio adecuado para que aquellos dos pícaros fuesen como los describe la inmortal pluma de su autor.

Y observad cómo se producen: Cortadillo, al hablar de su patria, con la mayor indiferencia nos cuenta que no sabe cuál es ni para dónde camina, recordando sólo que tuvo una madrastra que le maltrataba.

Rinconete, por el contrario, dice que es de la Fuenfrida; su padre fué caballero de la Santa Cruzada, es decir, que fué bulero ó buldero (como los llamaba el vulgo), dando así á entender su origen de nobleza; «pero yo me aficioné al dinero de las bulas, y con él me marché á Madrid».

He aquí dos tipos completamente distintos. Acaso encontraréis en Rinconete el tipo del muchacho abandonado, del golfo abandonado, y acaso en Cortadillo el del muchacho, el del golfo incorregible.

Ellos van de un lado para otro, quizás pensando que su vida no podrá definirse. Marchan á Sevilla, y uno con las tijeras y el otro con los naipes, saben engañar á los venteros y á los arrieros, engaños que en multitud de ocasiones vienen á recordarnos esos otros que en la época presente se dan á los que calificamos con el nombre de *isidros*.

A Rinconete y á Cortadillo el ambiente de Sevilla les es propicio. Empiezan por vender sus ropas en el *malba-*

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ratillo que se encontraba fuera de la puerta del Arenal, pensando que un buen traje no es lo más apropiado para inspirar lástima y compasión, y posteriormente van á juntarse con otros muchachos, los de la esportilla y capacho, con aquellos que por la mañana tienen su punto frecuente de reunión en el mercado, en la plaza de la Carne, de Sevilla, en la puerta del Arenal, acaso en el matadero, y que van los jueves á la feria, siempre buscando lugares adecuados, sitios propicios para hacer toda clase de trapacerías.

¿Y qué decir de las artimañas que usan, el lenguaje que emplean hasta que aprenden aquel otro aún más avispado en casa de Monipodio?

En cuanto á Cervantes, puede afirmarse que toda su vida, todo lo que luchó en ella, sirvió para sacar una impresión fiel de la realidad, que al llevarla á las páginas de sus inmortales obras, quedaban como esculpidos pedazos de su alma, jirones de su existencia; y todo lo que sea buscar simbolismos y buscar extravagancias, es labor de comentaristas de la música de Wagner, ya que con ello demuestran una ignorancia supina. Con posterioridad á *Rinconete y Cortadillo* llegan obras que no hacen más sino seguir sus huellas, y así en la vida del escudero Marcos de Obregón, del Buscón Pablos, la del propio Estebanillo González, son nada más una fusión de aquellos personajes que con anterioridad acabo de indicar. Podemos decir que Estebanillo González es Rinconete que ha evolucionado, de igual suerte que el Lazarillo de Tormes, al hacerse hombre, se convierte en el escudero Marcos de Obregón. Y si observáis cómo vive el Buscón Pablos, de Quevedo, ¿no os penetráis también de aquella época en que el pí-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

caro solía triunfar, en que el pícaro tenía también una relación inmediata con personas que participaban de esos deseos y de sus ideas?

En la época moderna, puede decirse que los escritores son más bien escritores sociales que escritores costumbristas, y un López Silva, que realmente es el escritor de la golfería, es quien nos da en obras teatrales y novelescas muchos timos en el lenguaje que tienen por costumbre emplear, en aquellos barrios donde él ha podido estudiar todas esas costumbres.

También Pío Baroja nos presenta con su trilogía *La lucha por la vida: La busca, La Mala hierba* y *Aurora Roja*, tal vez vista en compañía de golfos ilustrados, no vivida en momentos propios, quizás también por la repugnancia que puede sentir toda persona al ponerse en contacto con lo que pudiera calificarse de hez, de detritus de la sociedad, y aun el propio Pérez Galdós, en su novela *Misericordia,* que relata las costumbres de la vida mísera actual, nos habla de aquel golfo, de aquel Antonio, de la familia de los Zapata, que se regenera y viene á ser más bien un tipo de golfo abandonado que luego encuentra un ambiente adecuado para regenerarse.

Visto así, en líneas generales, yo quiero también hacer un extracto, digámoslo así, una indicación que nos pinte el cuadro de aquella época. Los escritores todos, empezando por Hurtado de Mendoza y acabando por el propio Pérez Galdós, han venido muchas veces á darnos idea de una realidad experimentada por ellos, mostrándonos el fiel concepto de las costumbres que reinaban á la sazón, y si recorréis las capitales en que estos golfos solían encontrarse, tendréis que darme la razón de que

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

se desenvuelven en un medio propicio, y así tenemos ciudades como Sevilla que era el centro de contratación y de comercio, que era, como afirmara el mismo Guzmán de Alfarache, dehesa franca, campo abierto, morada de huérfanos, capa de pecadores, donde todo es necesidad y ninguno la tiene; Valencia, con su plaza de la Lonja, con un comercio activo hacia las costas de África; Barcelona, con su comercio también y su industria dirigidos á Italia; la imperial Toledo, Corte y centro de las antiguas Españas, y Madrid como Corte propiamente de España de aquella época, en la que se desenvuelven todos aquellos pícaros, sentando á su alrededor una serie de corchetes alguaciles, justicia despreciativa de tres al cuarto, que podría justificar aquel dicho de Guzmanillo «que por cada Justicia existían seis ladronzuelos» y que todos vivían.

Los lugares preferidos son aquellos que realmente en muchas ciudades todavía se conservan, y de esta suerte tenemos aún las Atarazanas en Barcelona, la plaza de la Lonja en Valencia, el Zocodover en Toledo, la puerta del Arenal y la plaza de la Carne en Sevilla; la plaza de Santo Domingo, San Gil y San Justo, Plaza Mayor en Madrid; allí se reunen los golfos y allí hablan y allí contratan, y dado que allí se recogen todas las impresiones del día, puede afirmarse de manera inequívoca, que eran legisladores de todo y sabían de todo por su propia experiencia, según afirmara el propio Guzmán de Alfarache.

Y ved también que la «ley del ritmo», citada por Spencer, se reproduce al cabo de tres siglos, y todos recordaréis cómo hace muy poco tiempo hubo en Sevilla una famosa banda de ladrones que no tan sólo funcio-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

naban ellos, sino que operaban en combinación con la policía, lo cual determinó una visita especial del Director general de Seguridad.

En Valencia también ocurrió hace poco el mismo caso y en Valladolid también sucedió algo análogo, parecido; y decidme, por tanto, si no es cierto que esa ley á que acabo de referirme, viene dando pruebas palpables de que si el tiempo marcha, las costumbres suelen ser las mismas en unas épocas que en otras, siendo de lamentar que no haya medio de que se regenere á esa pobre gente.

¡Y qué decir de las ventas y mesones! La pintura que hiciera Cervantes en su inmortal obra, reproducida de las *Novelas ejemplares*, es la expresión más acabada del vivir de estos sitios.

Y es el mesonero quien tiene á su mujer guapa moza para que sirva de acicate á los mozuelos del contorno; y la mesonera que reparte sonrisas y da huevos empollados al servir una tortilla, sin pensar en el perjuicio que pueda causar; y la Maritornes caritativa que hace limosnas de amor; y los arrieros que escatiman un real y se marchan sin pagar; y los escuderos que por no ser menos saben adobar la cebada y guardan la que pueden, apuntando en el libro de notas lo que se les antoja, y siempre son en deber á sus amos; y de vez en tiempo aparecen unos individuos de la Santa Hermandad dispuestos á hacer su agosto y cobrar del que más puede y menos culpa tiene, siendo, en fin, todos ellos gentecilla que acredita la vida de miseria y pobreza de su época y que tienen pequeño el espíritu, tan pequeño, tan mísero, como el escaso alimento que les sirve para nutrirse.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Y llegado este punto, y abandonando el fértil campo de la literatura picaresca, vamos ahora á entrar en la época actual. Y lo primero que se nos presenta es la definición del golfo.

¿Qué es un golfo? Estoy conforme con lo que afirma el maestro Salillas de que el golfo es un parásito; pero señalaremos los caracteres principales para ver si yo consigo hacerlo notar.

Ya hemos dicho que es un parásito; como moral, puede decirse que tiene perdido el concepto de la misma; en cuanto á la voluntad, es un abúlico, tampoco la tiene, y en cuanto á la memoria, es un amnésico sin intención y sin rumbo, con los vicios consiguientes de la vagancia, del tabaquismo por el uso excesivo del tabaco de cierta calidad, que es lo que fuman; el alcoholismo, tal vez para hacer frente á una vida pobre y mísera, y con funciones sexuales completamente perdidas é invertidas. Y si ésta es la definición que yo doy del golfo, se nos presenta aquí la siguiente duda: ¿hay varias clases de golfos ó acaso existe una sola?

Un distinguido penalista, Bernaldo de Quirós, haciendo referencia á la mala vida en Madrid, dice que existen tres clases de golfos: los abandonados, los inadaptables y los caídos; y yo, sin dejar de comprender que la calificación está bien hecha, la encuentro incompleta, tal vez porque no comprenda dentro de ella toda la variedad de golfos que hay; porque además de éstos, para mí existen el golfo pobre, el pollo golfo ó el señorito golfo. Pero indudablemente que una y otra clase presenta muchas variedades, y dentro del pobre golfo podemos encontrar al muchacho que por abandono de su familia, por falta de educación, por desidia en sus

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

padres, ha llegado á esta vida pasando á golfo mendigo y al *trincheraire* de Cataluña de que os hablaba antes, y por fin á los golfetes de escribanías y Juzgados, en donde suelen ellos aprender todas las trapacerías que luego les sirven para poder ir viviendo, entre resmas de papel de oficio y sorbos de café.

En cuanto al pollo golfo, creo encontrar esas variedades desde aquel que siendo de familia distinguida y pudiente cayó hasta el señorito chulo, pasando por todas las variedades del muchacho que deja transcurrir su vida sin hacer nada y del que pertenece á esa clase de señoritos rurales, es decir, un ser que gasta y consume de sí propio y también consume de los demás sin dar ningún rendimiento.

Pero esta clasificación que yo hago de los golfos en dos clases principales no es tampoco tan nueva; pues quizá sea porque nosotros tengamos un poco de amnesia, hemos olvidado la clasificación que en el año 1745 se hacía en aquella Real orden dictada en 30 de Abril, que se llamó ley de Vagos, en la que se les clasificaba de esta suerte, desde los pobres muchachos que están abandonados y que se crían en la vagancia, que no obedecen á nadie, que son como forasteros, como extraños, en los pequeños pueblos, hasta el señorito del lugar que suele ir viviendo una vida miserable y pobre, que se junta con malas compañías, que no hace nada y que pasa todo el día en la casa de juego.

Pues bien, y al referirme á esta clasificación, justo es que yo os hable de su vida y os diga los motivos y las circunstancias especiales que han podido influir en la degeneración de estos muchachos y que os exprese todos los rasgos característicos que en ellos se observan

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

relativos á su nacimiento, á su modo de vivir, dónde duermen, á las relaciones suyas amorosas, y finalmente habré de hablaros del pollo golfo, con todas aquellas medidas necesarias para su corrección.

Decía que hay dos circunstancias especialísimas que me han servido para que pueda hablar con verdadero conocimiento de causa. Una de ellas es la afición que, datando de antaño, siento por estas cuestiones; la otra, el hecho de haber iniciado un Gobernador, que no quiero mentar, una campaña para reprimir la mendicidad y la golfería, y que por desgracia, á pesar de todo, ha fracasado.

Cómo nace.

Veamos lo que nos dice un golfo callejero. Me refería: «Es el caso, señor, que yo no recuerdo exactamente cuándo salí de mi pueblo; mi madre murió al poco tiempo de llegar á Madrid; en cuanto á mi padre, ingresó en el Hospital el mismo día que me llevaron á San Bernardino; allí, en el Asilo, pasaba una vida monótona, ordenada, regulada, que se avenía mal con mi espíritu aventurero y con mis ansias de libertad, aquella libertad que, como afirmara Guzmán de Alfarache, no cambiara por todos los tesoros del mundo.» La vida es ordenada y metódica; añadió que solían tener comida abundante, pero que en realidad no se podía acomodar porque pugnaba con su espíritu aventurero. Y me exponía también: «De vez en tiempo llegan al Asilo unos señores muy encopetados, con cara de visita oficial, y nos hacen aprender hasta algunos versos para que puedan capacitarse de nuestro progreso, y después de pasar algún tiempo suelen salir sin dirigirnos una palabra. Allí me aburría—siguió diciendo—, y á ello

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

contribuía también el que muchos muchachos que habían salido y les habían vuelto á llevar, me indicaron que era mejor la vida de la calle, era más segura, más adecuada á su modo de ser; y llegó un día en que la propia Hermana Mercedes me indicó que había de salir, y entonces pensé las dificultades grandes que se me presentaban, y entonces yo me encontré triste, y pensé yo podrían venir á cuento las palabras de Guzmanillo cuando afirmaba: «Me encontré solo como un árbol, la »edad poca, la necesidad mucha y la experiencia tam- »bién poca, cuando era lo más menester.»

Otras veces nace el golfo porque ciertas familias de situación económica determinada, mísera, les obligan á vender objetos fabricados en su propia casa; y cuando los muchachos no pueden reunir el número de monedas que les exigen sus padres por ellas, les maltratan, les exigen que continúen vagando por las calles, y se encuentran con otros que les enseñan el oficio, y en ocasiones nace también por las trifulcas conyugales de matrimonios mal avenidos y mal formados, y ante la falta de un cariño que á ellos sólo corresponde, deciden marcharse.

Su vida. Durante el día: Por la mañana les podéis ver en las cercanías de las estaciones, formando animados corros, sabiendo la llegada de los trenes, viendo los coches por si llevan equipajes, y emprenden en pos de ellos una carrera—y observad cómo este soguilla ó este golfo ha venido á sustituir al antiguo mozo de la capacha del que nos hablaba Cervantes en su *Rinconete y Cortadillo.*

Otras veces son los mercados y plazas sus predilectos,

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

y es de advertir que estos mercados tienen para ellos dos horas importantes. En la primera se dedican á recoger los desperdicios que las vendedoras suelen arrojar, y también hacen la salva de alguna que otra cesta llevados del propósito de aligerar de comestibles á una no menos sisadora cocinera; y la segunda suele llegar cuando se termina la venta, y entonces los dueños de estos puestos solicitan de su ayuda para recoger los tenderetes, y por el servicio prestado caen algunas monedas, que, ó bien suelen jugarse allí mismo á la taba, ó emplean en adquirir algunos alimentos.

Ya al atardecer suele vérseles por los sitios más frecuentados: por la Carrera de San Jerónimo, calle de la Montera, Puerta del Sol y otras calles céntricas, y entonces empiezan las zozobras para aquellos muchachos que no tienen una filiación determinada y que son propiamente golfos sin llegar al golfo raterillo, que muchas veces viene á ser el colaborador experto y avisado de la criminalidad adulta. Empiezan, como digo, las zozobras y muchos de ellos, poco á poco, van desviándose y disolviéndose á fin de reunirse allá en la plaza de Pontejos, lo cual se explica, porque allí acuden las compradoras de tabaco, las cuales lo adquieren dando por cada kilo dos ó tres reales, debiendo señalar que para recoger un kilo de tabaco se tarda dos ó tres días.

La noche.

No todos los golfos, por desgracia, pueden dormir en lugares adecuados llegada que es la noche.

Y tú, curioso oyente y benévolo oyente también, habrás visto muchas veces al retirarte á tu casa, tal vez después de haberte esparcido presenciando una función en el teatro, á los muchachos arrancar papeles de las

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

carteleras, y acaso ignorarías para qué hacían eso; pues esos mismos papeles son los que han de servirles para cubrirse y para defenderse de las inclemencias del tiempo en lugares tales como la calle del Sombrerete, la calle y plaza de la Encarnación, la Plaza Mayor en sus soportales, las proximidades de la Gran Vía, de las estaciones y aun en la propia Castellana, para formar un contraste punzante entre la vida de las mansiones señoriales y la vida que llevan estos pobres muchachos abandonados entre tanto lujo.

Estos son los menos afortunados; los más afortunados suelen ir á los cafetines.

Los cafetines.

¿Qué son los cafetines? ¿Dónde se encuentran los cafetines?

Los cafetines se hallan esparcidos en Madrid por varias calles, tales como la de Calatrava, Avemaría, Humilladero, la Chopa, etc. Penetremos en uno de ellos, y así tendremos suficiente para formar una idea acabada de estos establecimientos.

Penetramos en un cafetín obscuro, sucio; detrás de un mostrador, ó mejor dicho sobre él, veréis un depósito que contiene recuelo, café ya consumido y varias jarras de leche que se hallan distribuídas sobre el propio mostrador. Si os fijáis en el establecimiento notamos renegridas y sucias las paredes, negrura que resalta más porque el alumbrado eléctrico forma contraste con los antiguos aparatos, rotos y sucios que existían antes y que dan un aspecto de miseria y de pobreza que deprime el ánimo.

Sobre las paredes y de trecho en trecho encontraréis unos espejos manchados, que anteriormente sirvieron

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

para uso de un modesto café provinciano ó acaso para una más humilde peluquería.

Sobre un muro hallaréis un viejo reloj parado en las dos ó en las tres, esa hora de la golfería, como deseando no dejar oir sus horas á aquella gente que pierde la noción del tiempo, la marcha del mismo, gente que vive sin darse cuenta del caminar de la existencia.

Se abren estos cafetines, empieza el turno á las once de la noche. Suelen acomodarse allí, alrededor de las mesas más ó menos sucias, los golfos, y sucesivamente van pidiendo algo que les pueda servir de nutrición: un café, generalmente; el consumo mayor suele ser el café y el aguardiente, que importa diez céntimos; se sientan alrededor de aquellas mesas y empiezan á coordinar los actos desordenados que pudieran calificarse de sueños, que no les permite descansar porque de tiempo en tiempo llegan otros que con sus voces impiden el descanso. Transcurren dos horas, y entonces el dueño del cafetín, despertando á aquellos pobres golfos, les recuerda que están en la obligación de pedir algo de consumo, y si no tienen dinero para hacer un nuevo consumo, el remedio es terrible: les aguarda la calle, la noche, las inclemencias del tiempo; pero si satisfacen aquella nueva cantidad, aquellos cinco ó diez céntimos que les cuesta, pueden continuar durmiendo allí, estar hasta las siete de la mañana, hora en que suelen abandonar el cafetín.

Y seguramente que se explota á aquella gente, que vive también como carroña del cuerpo social, por cuanto existen dueños de estos cafetines que tienen casas de precio adquiridas á costa de esta explotación tan sumamente barata.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Su instrucción. En los golfos que he observado yo, existe una instrucción especialísima: el 25 por 100 de ellos saben leer y escribir; no os extrañe esto, porque muchos de ellos, con anterioridad á esta vida que llevan actualmente, han pasado por algún Asilo, por el de San Bernardino, la Paloma, etc., en que se adquiere instrucción, y otros 25 por 100 saben leer y el 50 por 100 restante son analfabetos.

En cuanto á la idea de la moral, carecen por completo de ella.

El amor. Indudablemente que los golfos tienen una idea de la moral, como antes os decía, completamente invertida.

Las personas que se han educado en un ambiente noble y honrado, puede decirse que por ese aislamiento llegan, aun cuando el desarrollo de la pubertad sea en épocas determinadas, retrasadas al desenvolvimiento normal, dándose el caso del mayor desarrollo en el espiritualismo que en la grosería. Pero con respecto á los golfos no ocurre así; hay dos circunstancias especiales que influyen para que estos muchachos carezcan de todo sentido moral: es la primera, el ejemplo que les da su familia, el ambiente de inmundicia en que se crían; y es la otra la sustitución de la función tan noble y tan exaltada como la del amor, por una función puramente fisiológica, puramente animal.

¿Y qué de particular tiene que con estos antecedentes se llegue á las mayores aberraciones?

La mancha de la pederastia se encuentra por desgracia muy extendida en sus formas activa y pasiva, y es de notar que la corpulencia física da á los caracteres de ser activo y ya entre estos los débiles, los poco fuertes,

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

los amanerados, son las víctimas de esta incruenta plaga.

Y con estas palabras os podréis capacitar de la inmensa desgracia moral que les aflige y cuán dignos son de compasión y lástima.

Pero abandonemos ya este cuadro triste y entremos vestidos de smooking en la *Brasserie* de un hotel de primer orden de esta Corte, en una *Brasserie* en la cual se dan cita todos los individuos de cierta clase: desde el modesto provinciano que ha venido á la Corte á resolver un asunto particular (que nunca se termina), escapadas de maridito las llamo yo, hasta el señorito golfo que dedica estas horas á despabilarse del cansancio y fatiga que le causa una vida muelle y regalada, nefasta para su país, pasando por el solterón impenitente y el joven estudiante, y otros que van á esparcirse y matar unas horas entre sorbos de Champaña y frases impúdicas que deslizan en los oídos de las falsas artistas, que después de terminado el espectáculo van en busca de un bolsillo generoso que les invite á unas cosas raras: unas frutas heladas ó langostinos con mayonesa, para llamar más la atención de sus compañeras y hacer el juego completo al *maître d'hôtel*.

La sala de un hotel suntuoso, iluminada espléndidamente, donde encontramos unos hombres con casaca roja llamados tziganes, porque recuerdan aquellos zíngaros que iban con sus músicas recorriendo los pueblos, y estos tziganes tienen la misión de alegrar al auditorio desgranando las notas de un tango argentino, ese tango de carácter exótico, delicado, flojo, que da la sensación de una sociedad que se desmorona, que sólo gusta de cosas banales, de cosas *bien*, en una palabra, ese tango

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

que pudiéramos calificar de algo así indefinido, y de vez en tiempo veis cómo bailan las parejas, que se pisan, que se enlazan con movimientos lúbricos, y surgen risotadas estridentes, y todo esto demuestra un estado de moralidad que contrista nuestro ánimo.

Allí se encuentran tipos que pudiéramos decir que forman parte de aquel intermedio entre la clase media y la clase baja de la golfería. El primer tipo que se presenta es un señor que generalmente viste de chaquet, que con un pequeño cuadernillo en la mano va de una mesa á otra, como deseoso de que los concurrentes le pidan algo, atendiendo solícito las reclamaciones de los parroquianos antiguos y manifestando las novedades próximas que han de ocurrir (la nota de los bailes que se han de celebrar), y lleva con regularidad las altas y bajas del personal femenino, y siempre tiene para cada uno una sonrisa y para alguna otra un guiño significativo.

El tipo que hiciera notable á Fernando de Rojas, que ya vislumbrara con su Trotaconventos el Arcipreste de Hita, que más tarde había de venir personificado en la literatura picaresca, como detritus que siempre ha de tener toda sociedad, y que la pluma maestra de un Goya dibujara con líneas tan sangrientas llenas de una ironía gráfica y que luego hemos de ver reproducido en obras de nuestra literatura contemporánea, tiene allí una representación lucida, que goza de una impunidad que le hace sortear muy habilísimamente las mallas del Código penal, dentro de las cuales están incluídas estas *cornejas* del vicio que sólo sirven para causar desgracias á gente más ó menos inexperta; y así como en las famosas ordenanzas para mendigos, en la segunda parte del *Guzmán de Alfarache* se nos dice que solían alquilar muchachos

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

pequeños para dedicarlos á la mendicidad, también estas señoras actúan muchas veces de madres más ó menos postizas que vienen á usurpar algo honesto y noble y que nos recuerdan aquellos versos de Cervantes cuando decía:

Es de vidrio la mujer...

Y también veréis allí entre estos figurones al último artista notable ó al diestro coletudo llegado, que causa la admiración entre el público que constante y asiduo suele permanecer en estos lugares ahito de emociones nuevas.

Hacen su irrupción en el local unos jóvenes imberbes elegantemente vestidos, en los cuales no sabemos qué admirar más, si el abandono paternal ó el estado de cultura de ellos, que es bastante fluctuante, un estado de cultura en el que suelen emplear ciertos términos y modismos, como «macanudo», «brutal», «bestial», «bien», y tantos otros que habéis oído, de un exotismo verdaderamente raro, y van allí ó dispuestos á matar unas horas ó acaso proyectar una excursión á la famosa Cuesta de las Perdices.

Hay todavía otro tipo más importante, en el cual quiero que fijéis vuestra atención, y es aquel tipo que da la nota más negativa de moralidad.

Me refiero á los individuos que actúan de padres postizos, y estos individuos, que jamás debieran atribuirse estos nombres, vienen á usurpar lo que Dios y la Naturaleza impusieron como una misión educadora.

Y entre todo este ambiente que se presta á multitud de consideraciones de todo género, hay algo que todavía no es flor marchita, algo que está en los linderos de

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

la perdición, algo que empieza á deslizarse por esa pendiente; y decidme, ¿por qué no se ha de hacer una labor sana, moral, para evitar todo esto?

Y si vosotros más tarde visitáis los Asilos, las Casas de Misericordia y las cárceles, podréis ver reflejada en el rostro de aquellos infelices la señal impura, acaso recordando también los precedentes de una escena muy poco agradable con sus orígenes en la fiesta montmartroise.

Pero ya creo que es llegado el momento de que yo plantee la cuestión diciendo: ¿Puede ó no resolverse esta difícil cuestión? ¿Es un problema insoluble? Ó por el contrario, ¿es un problema de fácil resolución?

Aquí hemos de manifestar que es aplicable el procedimiento seguido por los antiguos del *similia similibus curantur*. El golfo es en realidad un vago, esencialmente un vago con una falta de voluntad, con una carencia de memoria y muy amante de la libertad, enamorado de la vida holgazana, de vagancia, y no tenemos nada más que acudir á lo que nos enseñan y nos dicen en la Novísima Recopilación, libro 12, título XXXI, que da una serie de medidas encaminadas todas á acabar con este vicio de la vagancia, y allí encontraréis disposiciones para el golfo noble y de familia acomodada, pasando por el individuo que se casa con mujer rica para seguir su vida de golfería, aunque empiece con deseos de regeneración expuestos á todas luces y de manera clara y manifiesta.

¿Tienen espíritu aventurero? Pues favorezcámosles facilitando el ingreso en los ejércitos de África.

Cuando deseen instruirse no se les debe negar este derecho; pero una vez sometidos á un plan no debemos consentir que desistan de él, para acostumbrarles tam-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

bién á obedecer, y solamente en el caso de que se demuestre de modo claro su ineptitud debe desviárseles de este camino.

Eduquémosles, y cuando sea pasado el período de corrección, proporcionémosles los medios de ganar honradamente la vida.

En multitud de casos no hará falta autorización para que el Estado disponga de estos infelices; pero á pesar de ello, se impone una ley de suspensión de patria potestad que ha de servir, no ya para los pobres golfos, sino también para los señoritos golfos.

Á los que muestren deseos de desempeñar su antiguo oficio, colóqueseles con maestros que se cuiden de su aprendizaje, dándonos cuenta de los progresos que experimentan.

Deben establecerse instituciones análogas á la de los Padres de los Huérfanos en Valencia, idénticas á la de los Toribios de Sevilla, con un espíritu noble de caridad; y si á estos muchachos en realidad les falta un hogar, debe procurarse que lo tengan, tendiéndoles nuestra mano en todos los momentos y ocasiones de la vida, acaso para compensarles en parte de la falta de cariño, fruto del abandono en que se encuentran.

Quiero terminar, y he de deciros que también fué mi deseo al dar esta conferencia, rendir, siquiera fuera un modesto tributo y homenaje de admiración, á aquel inmortal escritor, que hoy podemos nosotros ostentar con orgullo universal é imperecedero, que vivió toda aquella vida de picardía, que sufrió todas las injusticias también de la poca justicia que existía en aquel tiempo, tal vez no por los que se encargaban de administrarla, sino por defectos de la época; mas si desde aquí, repi-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

to, he de rendirle ese tributo de admiración que se merece, no debemos olvidar que un Rey, pequeño de cuerpo, como veis, pero grande de espíritu, noble y elevado, uno de nuestros antecesores—ya comprenderéis que me refiero á Carlos III—, dió una serie de disposiciones encaminadas á acabar con la vagancia nacional.

Rindámosle también pleitesía, amemos, pues la tradición, estudiemos nuevamente, reanudemos el hilo del pasado que se rompió por olvido nuestro, y al hacerlo así dejaremos á nuestros hijos un legado noble y honroso, para que se ocupen también de otros problemas capitales tan importantes como éste, quizás más importantes, porque la vida es compleja y requiere atenciones. Y... perdonadme que haya sido tan pesado en un problema que yo creía merecía atención cuidadosa y bien diligente.

He dicho.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación